

SCANRE S. A.

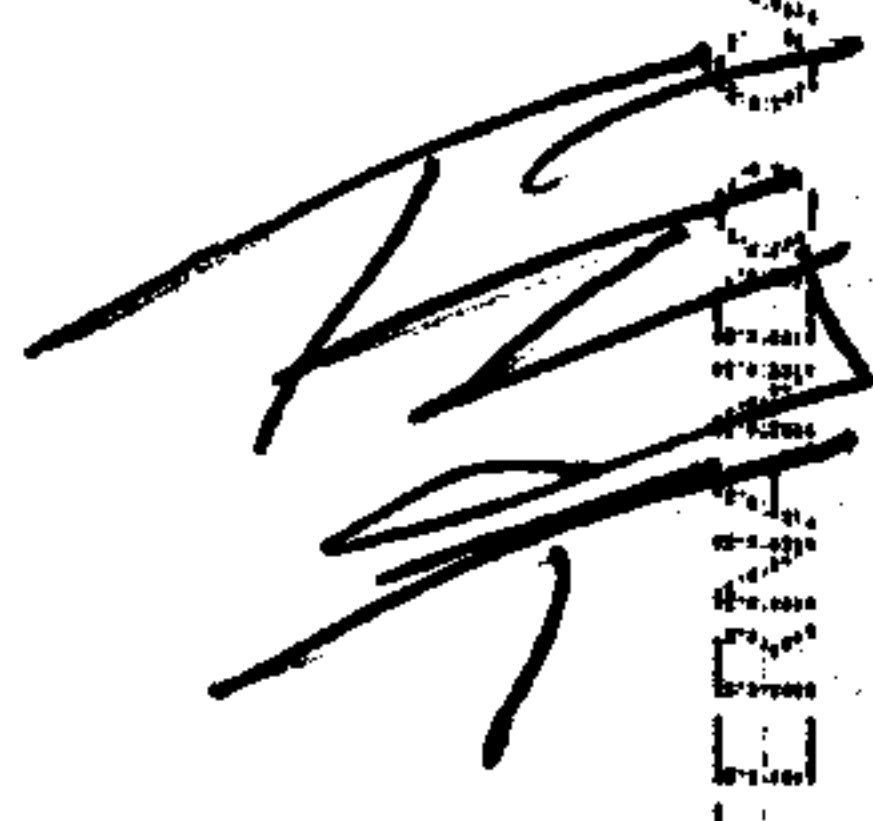
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

De mis consideraciones

Yo, Fernando Castillo Torres, representante legal de la compañía SCANRE S.A. juro que la Junta General de Accionistas a la fecha de aprobación de los Estados Financieros estos es Balance General y Estado de perdidas y ganancias por el ejercicio economico del año 2.003, la compañía no era contratista de obras públicas del Estado y de ninguna de las instituciones.

Agradeciendo por la favorable atención con la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,


FERNANDO CASTILLO TORRES
GERENTE GENERAL